

Estimado/a Trabajador/a,

*A través de la presente, desde Gruponet y contribuyendo a nuestra apuesta por el mantenimiento de un ambiente de trabajo saludable, dando además cumplimiento a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, le informamos acerca de su derecho a **participar** en la empresa en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, así como de su derecho de **consulta** en relación a dichas cuestiones.*

Esta participación y tal y como reza el Art. 34.1 de la mencionada Ley, se canalizará a través de sus representantes, esto es, a través de los Delegados de Prevención.

En caso de que no existan Delegados de Prevención, deseamos hacerle constar que éstos pueden ser designados por y entre los Representantes de los trabajadores (Art. 35.2 de la ley de Prevención de Riesgos Laborales).

Si desea ampliar más información acerca de este derecho, puede consultar la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

T: 902 88 44 77

F: 96 666 52 73

W: www.grupo-net.com

C: info@grupo-net.com

D: C/ Petrel nº 23 P.I. Carrús 03206 Elche